

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimestre. 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Diario republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Administración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferré

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 12 DE OCTUBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 94

Cosas de España.

Nuestro último artículo se escribió para demostrar que ni un solo palmo de la zona de Marruecos adjudicada a España, estaba pacificado. Que se trabajaba maquinalmente en las minas, porque estaban protegidas por una red de destacamentos militares. Que transitaban las cubas de agua por la carretera de Melilla a Nador sin peligro, porque iban guardadas por un piquete de soldados. Que era posible la estancia en Tetuán, porque un espeso cordón de tropa tendíase de día y de noche en fuertes afinados a pocos metros de las murallas. Que era seguro el viaje de Ceuta a Tetuán, porque en el camino había ocho campamentos y dos blocaus y una pareja montada cada quince metros y un incesante ir y venir de columnas armadas. En resumen: No tenemos en Marruecos, por cesión voluntaria de los indígenas o por conquista moral de España, un solo palmo de terreno que, a voz en grito, podamos decir que sea nuestro.

Es que siempre fué esta situación angustiosa, la situación de España en el Norte de África? No. Antes de que las tropas españolas ocuparan Tetuán, los españoles que residían en Tetuán podían transitar desarmados y sin peligro. La ciudad santa no tenía necesidad de precaverse contra los ataques. Por el camino de Tetuán a Ceuta curaban, sin escolta, las diligencias y los viandantes. Ha sido España la que con su desdichada actuación civil, con el ejemplo de su política africana y con su desordenada y errada acción militar, ha provocado la rebeldía de los moros y se ha visto obligada a esa guardia permanente de sus posiciones. Esos soldados españoles tendidos como un hormiguero y armados hasta los dientes; esos soldados españoles, centinelas siempre, siempre en pie de guerra, son prueba viva de los males de España. Si nuestra actuación civil en África hubiera sido otra, estos soldados podrían estar en la Península o en sus casas. Si el ejemplo de nuestra política en Marruecos hubiera sido otro, donde hay un cañón habría un arado; donde hay un fuerte habría una granja; donde hay un cuartel habría una escuela; donde hay un campamento habría un pueblo. Si nuestra acción militar hubiera seguido otros procedimientos, no tendríamos necesidad de conservar hoy por la fuerza de las armas lo que desde un principio poseíamos o desde un principio se nos dió de buena voluntad. No. Este hormiguero de soldados no prueba el poder de los moros; prueba la debilidad de España. No prueba el odio de los moros a España; prueba la incapacidad de España para atraerse a los moros.

Conviene repetirlo. Lo que poseemos en Marruecos no es por el esfuerzo de las armas españolas. Es por el prestigio que, antes de la ocupación tenía España en África. En Tetuán, sobre todo, tenía puesta en España una altísima esperanza. Creíase que el día que España interviniera más directamente en África, se purificaría la administración marroquí, se extendería la cultura, se implantaría un comercio europeo, se terminaría el bandidaje de las montañas. ¿Ha venido todo esto después de la ocupación? Al contrario. En vez de purificar la administración marroquí, España ha traído al África todos los vi-

DE LA VIDA REAL

HISTORIA

La ha contado Q. Erdo en *España Nueva*. A mediados de Septiembre de 1914 se rompió el cable de Almería-Melilla. El comercio, la industria, la población civil y militar, sufrió graves quebrantos con esta avería. La península apenas si podía comunicarse con nuestras posesiones de África. Y eso, que los gobiernos, entierran allí el dinero a montones, y la patria riega con su sangre aquellos campos.

Pidió que se arreglara la avería, el Comercio, la Banca, la Industria, el vecindario, la prensa, lo pidió Almería entera también. Y el Gobierno no escucha a nadie.

En vista de todo esto, el presidente del Circulo Mercantil de Melilla, don Roberto Cano, ofreció que el Circulo repararía por su cuenta las averías. La noticia produjo excelente efecto en Melilla. Recogió la oferta el director general de Agricultura, señor D'Angelo, que a la sazón encontrábase en la referida plaza africana.

El señor D'Angelo transmitió al Gobierno el ruego del señor Cano, y el Gobierno a la vuelta de muchos inconvenientes, negó en firme la autorización pedida por el señor Cano, para reparar GRATUITAMENTE el cable de Almería-Melilla.

EXPLICACIÓN

Tiene esta negativa una explicación lógica. El Gobierno ha presupuestado 500.000 pesetas, para reparar el cable. Y si el cable lo repara el señor Cano, las 500.000 pesetas, se las ahorra el Estado.

O lo que es lo mismo, si el Estado no invierte esas 500.000 pesetas, en reparar el cable, habría mucha gente que se llama a engaño, por que esas 500.000 pesetas están ya repartidas, como se reparte el presupuesto general, entre los políticos-cuervos que devoran al país.

El señor Cano, ha puesto en un grave aprieto al Gobierno. Le ha obligado a confesar públicamente, que el dinero del país, se reparte entre unos cuantos pícaros oficiales, a los cuales, no se las puede discutir una peseta... ni siquiera por economía.

COMENTARIOS

El caso del cable de Almería-Melilla; el caso del Puerto de nuestra ciudad; el incendio de las Salesas; el hundimiento del Puerto de Vigo; la actuación de la Colonizadora; la subvención de la Transatlántica... ¿Verdad, pueblo, que me reces todo eso? ¡Por cobardel

cios de su administración desmoralizada y rutinaria. En vez de extender la cultura, ha propagado el juego y el vicio y ha sembrado de mancebias el territorio ocupado. En vez de implantar un comercio europeo, ha desacreditado el antiguo comercio que España tenía en Marruecos: no ha aceptado la moneda hassani, no ha estudiado las mercancías de que se surten los moros, no ha realizado, en una palabra, la labor que, comercialmente, realizan Francia y Alemania. En vez de exterminar el bandidaje de las montañas lo ha fomentado concediendo armas, entregando dinero y revistiendo de autoridad a los principales cabecillas. No sólo todo esto, que ya es mucho. No sólo todo es-

to. El moro, ha visto a los políticos más caracterizados de España, a quienes creía modelo de austeridad, intervenir en los negocios africanos. Ha visto a los militares, a quienes creía modelo de rectitud, traficar con la compra y venta de tierras, erigirse en propietarios, justificar cantidades enormes en la construcción de puentes y cuarteles que caían y volvían a construirse tres, cuatro, cinco, seis, siete y hasta ocho veces. Ha visto al ejército español, a quien creía modelo de fortaleza y de valor, perderse en el barranco del Lobo; tomar unas posiciones y dejarlas inmediatamente; marchar al Fondak protegido por el Raisuli; ser batido y vencido por una kábila; andar sin plan ni con-

cierto, desandando lo andado, abandonando lo ocupado, tejiendo y destejiendo, perdiendo hombres y gastando municiones sin provecho ni fin; ha visto, en una palabra, a un ejército que creía salvador de todos, incapaz de salvarse a si mismo.

Esta pérdida absoluta de nuestro prestigio, por un lado, y el pecado mortal de dar armas a las kábilas de las que habríamos de haber tomado las pocas armas que tenían, han producido la situación que en la actualidad ocupa España en Marruecos. Conquistamos por prestigio ya, perdemos moralmente lo que por la fuerza moral obtuvimos. Pero los moros no son débiles como eran antes de intervenir nosotros activamente en África. Son fuertes, fuertes porque tienen armas que España ha dado; dinero que España les ha entregado a manos llenas; autoridad que España les ha conferido a ojos cerrados. Y las armas y el dinero y la autoridad de España, en poder de los moros, se vuelven contra España. Este es el hecho. Los pobres soldados españoles han de defenderse contra el mal nombre de España y contra un poder militar creado por la misma España.

MARCELINO DOMINGO

ECOS...

La enfermedad del conde de Romanones ha sido más seria de lo que todos los desconfiados creímos. Nos hemos, pues, equivocado.

Pero no conviene darles la razón a los que murmuran que se indispuso por ciertos disgustos políticos. En el término medio está la virtud.

Ni creemos tampoco que el conde de Romanones haya fracasado. Aun queda el último grano en el reloj de su vida presidencial. Puede arrepentirse todavía...

Eso sí, después del Apoteosis, Alba le había de herir. Ya lo dijo no sé quién cuando el estreno de una obra de Marquina, Romanones, como Santa Teresa de Jesús, tendrá su muerte en Alba.

Para el señor Fiscal.—El día 18 del pasado mes de Julio, el Alcalde de Nacimiento, arrebató violentamente la gorra de uniforme, juntamente con la correspondencia, que para el reparto llevaba, al cartero adjunto de la cartería del nombrado pueblo, D. Francisco Ginel Arias; haciendo repartir la expresada correspondencia por un agente del municipio y encarcelando al expresado cartero, teniendo más de cincuenta horas incomunicado, con dos guardas armados en la reja de la cárcel, por cuyos hechos fué procesado el Alcalde y monterilla, destituyéndolo del cargo; pero no sé que poder mágico y milagroso ha obrado en este asunto, que a los pocos días, el Juez Municipal suplente de Gergal, D. Eduardo Cachá, le levantó el proceso, a pesar de estar todos los hechos probados documentalente hasta la saciedad.

Estos hechos, señor Fiscal, sabe V. E. que constituyen los delitos de usurpación de atribuciones, detención arbitraria y abuso de autoridad, por lo que en vez de haberle levantado el proceso, tenían que haberlo metido en la cárcel, puesto que son todos ellos delitos graves.

El señor Fiscal, estará enterado de estos hechos. Y si no lo está; nosotros lo enteramos para que proceda en justicia. De lo contrario el fiscal nos va a merecer el mismo concepto, que Cachá, el Juez de Gergal.

El negocio uvero

Sobre una iniciativa

Nuestro querido correligionario don Guillermo Gutiérrez, nos envió ayer la siguiente carta abierta.

Sr. D. Rafael Navarro Muñoz

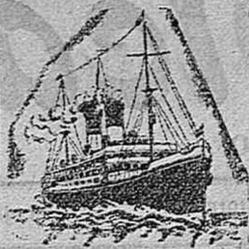
Estimado amigo: Con suma complacencia he leído la «Carta abierta» que Vd. me dirige en los diarios locales *El Día* y *EL RADICAL* y agradeciéndole la atención de solicitar una opinión mía para la idea que en ella expone, voy a contestar a Vd. con toda claridad y con la sinceridad que acostumbro.

Solo puede merecer elogios, no mios sino de todos los productores de frutas la magnífica idea de lograr con un pequeño esfuerzo y en corto plazo, que el transporte de los barriles de uva de nuestra provincia sea realizado a los mercados extranjeros a un precio tan económico como es el de hacerlo gratuitamente. Fletes tan baratos nadie podrá ofrecerlos nunca; únicamente los productores de frutas pueden hallarlo con solo un pequeño sacrificio, y una voluntad más decidida y más firme que la tenida hasta ahora.

Los cálculos que usted hace de la exportación no pueden ser más afinados, y en efecto es claro como la luz meridiana que si aproximadamente se embarcan tres millones de bultos al año, y si por cada uno de esos bultos el productor ingresa una peseta tendremos a los tres años un capital efectivo de nueve millones de pesetas con los cuales poder adquirir una flota que realice el milagro de transportar gratuitamente los frutos de los productores asociados.

Cierto es también y de ello no creo que nadie podrá dudar que esos mismos buques destinados al transporte en general el resto del año habrían de producir gran rendimiento y por ende los beneficios de los uveros asociados sufrirían un aumento de consideración de año en año, toda vez que además de ahorrarse las enormes cantidades que hoy pagan por fletes, serían por el pequeño sacrificio realizado durante tres años socios de una importante empresa naviera que no es lo mismo precisamente que ser los eternamente explotados por esas empresas.

Respecto al desenvolvimiento momentáneo de este asunto que debe merecer la atención de todos, yo opino e invito a los demás también a que opinen y digan lo que mejor les parezca) que a las entidades representativas de las fuerzas vivas del país tales como la CAMARA AGRICOLA, CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, Y CIRCULO MEACANTIL (de la ayuda de la prensa local no hablo, pues ello huelga; demasiado sabemos que ésta siempre tiene abierta sus columnas para toda obra grande y regeneradora de nuestra vida miserable y triste a la que todos contribuimos con nuestros abandonos y nuestras desidias) debemos dirigir atento escrito invitándoles a que estudien cuestión de tanta trascendencia como es la que nos ocupa; y a que emitan seguidamente el juicio que les merezca, pues ellas son las obligadas a ampararla, defenderla y propagarla con todo interés, con todo entusiasmo, sin desmayos ni apatías, con verdadero cariño y rapidez y a nombrar una comisión compuesta de uno o dos miembros de cada entidad de las citadas para entrevistarse con la dirección del Banco de España en Almería y solicitar en nombre de los organismos que representan y de los productores de frutas de la provincia el apoyo que el Banco pueda prestarle y la apertura de una cuenta corriente a nombre de «Asociación Frutera de Almería» en cuya cuenta puedan depositar todos los ac-



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para New-York directo

Un magnífico vapor de pasaje, acreditado en este puerto, se encuentra a la carga, saliendo directo para New-York.

Rogamos a los señores cargadores comprometan con tiempo el hueco que necesitan.

Para más informes a sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—ALMERIA

gidos a esta asociación las cantidades que les correspondan por el número de barriles embarcados durante tres años, quedando bien entendido que nadie, absolutamente nadie podrá disponer de los fondos recaudados hasta que en su día y convocados por las entidades de referencia se celebre una Asamblea y en ella se elija el elemento Director y consejo de Administración de la que a de ser poderosa Empresa que salvará de la miseria y la ruina a esta desdichada provincia nuestra, lo cual conseguiremos alguna vez si nos disponemos a hacer nosotros mismos lo que los Gobiernos no hacen ni harán.

Esta es la modesta opinión del que suscribe que como suya sin duda alguna carece de valor y de interés, pero esto no es obstáculo para que la oculte pues yo no quiero contribuir con mi silencio al suicidio lento de los productores de uva, que si algo hacen es eso; callar, callar siempre y seguir arruinándose sin defenderse.

Felicito a Vd., pues, por su magnífica idea y reiterándole las gracias por su atención, queda suyo afmo. y buen amigo q. e. s. m.

GUILLERMO GUTIERREZ

LOTERIA

POR TELÉGRAFO

Madrid, 11

Números premiados en la jugada de hoy.

Premio mayor,

6.862

en Murcia, Riotinto y Madrid.

Segundo premio,

16.934

en Madrid y Málaga.

Tercer premio,

8.885

en Sevilla y Madrid.

CAFE SUIZO

Vende el mejor coñac Jerezano a 26 pesetas arroba y a 2 pesetas litro. Probadlo que es muy bueno.

LOS VENCIDOS

En Dalías a puesto fin a su vida el vecino Gabriel Callejón Rodríguez de 51 años de edad.

El desgraciado Callejón para llevar a efecto su propósito se colgó de una de

las maderas de una habitación de su domicilio muriendo ahorcado.

Se supone que los móviles que le impulsaron, son los frecuentes ataques de enagenación mental que padecía.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades que instruyeron el atestado necesario y ordenaron el levantamiento del eadáver.

Para mañana

LECCIONES DE LA GUERRA

El ejército nuevo

por Marcelino Domingo

Las Cortes

POR TELÉGRAFO

Madrid 11.

CONGRESO

La sesión de hoy

A las tres y cuarto se abre la sesión. El señor Salvador se queja del abandono en que se tiene a Almería, afirmando que el problema uvero y la falta de tonelaje, dará lugar a la ruina de la provincia.

Pide remedios urgentes.

El señor Cervantes se asocia a las manifestaciones del señor Salvador.

El señor Gasset dice que desde la interpelación del señor Barcia, el Gobierno busca una solución, asegurando que el conflicto se resolverá rápidamente.

El señor Ventosa pide nota de la producción de carbones en toda España.

El señor Baseiga dice que en Badajoz hay hambre.

El señor Gasset ofrece remediarla con el plan hidráulico.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para dar lectura a los suplicatorios, pidiendo el procesamiento de Pablo Iglesias.

Se procedió a la votación, siendo denegado.

SENADO

La sesión de hoy

La sesión del Senado dedícase a resolver la cuestión de la navegación, que está interrumpida a consecuencia de la guerra submarina.

El señor Dómine y el señor Pau senador reformista, censuran con dureza a los responsables de que el comercio español sufra quebrantos.

El señor Romanones ofrece cuantas garantías sean precisas para resolver el conflicto brevemente.

Palabras de un rebelde

Un juez, me pide ocho años de presidio, por haber censurado, empleando la nobleza de mi pluma, los actos de otro juez...

Ocho años de presidio se pide a un hombre, por matar a otro hombre.

Si los hombres que manejamos la pluma, no estuviésemos por encima de esas tremendas injusticias humanas, romperíamos la pluma en dos pedazos, y escribiríamos con la punta del puñal...

ESPARTACO

EDICTO

Don Francisco Pérez Cordero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria de 9 del actual y para evitar toda duda en la excepción del impuesto sobre los carros y corregir cualquier abuso a su recaudador, ha acordado publicar el texto de la base treinta y cuatro sobre excepciones de pago, que dice así: Se conceptúan del pago de las cuotas señaladas en la tarifa precedente: 3.º Los carros agrícolas, entendiéndose por tales los destinados exclusivamente al servicio de la finca a que están adscritos.—Para considerar como agrícolas estos carros deberán estar matriculados como tales en la Hacienda Pública. En otro caso estarán sometidos al pago del impuesto, abonando diez pesetas los conducidos por bueyes o vacas y ocho los arrastrados por mulos.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las uvas de Almería

POR TELÉGRAFO

Madrid 11.

Una visita

Hoy han visitado al ministro de Fomento, los señores Barcia, Salvador, Silvela y Cervantes.

Han logrado del Director General de Comercio que telegrafee a todas las Compañías españolas que envíen barcos libres al puerto de Almería.

Una conferencia

Hoy han conferenciado los señores Barcia y Dómine, director de la Compañía Correos de Africa, el cual le ofreció que se enviarían inmediatamente cinco buques de la Compañía Valenciana para cargar uva, ante las garantías dadas en el Senado por el conde de Romanones, de que se asegura a las tripulaciones de los barcos contra el riesgo de la guerra.

Barcia y Romanones

El conde de Romanones ha llamado al señor Barcia para manifestarle que ha quedado resuelto el conflicto de la falta de tonelaje conforme le tenía ofrecido.

Trabajando...

Los señores Barcia, Salvador, Silvela Cervantes y Ballesteros, trabajan por fin en la solución del conflicto uvero.

Obra del maestro.

- QUITOLIS -

por José Jesús García
LIBRERÍA SEMPERE

Una peseta.

Grandes remesas de sombreros y gorras

se han recibido en las sombrererías de

SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4 y Plaza de Nicolás Salmerón, 3

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS GARANTIA DE LOS COLORIDOS

Se venden DOS MIL Injertos Rupestri

Dará razón, JUAN LOPEZ CANTON JULIAN, Alhama.

La crisis resuelta

POR TELEÉGRAFO

Madrid 11.

Alvarado a Gracia y Justicia

Se ha resuelto la crisis producida por la muerte del señor Barroso. La cartera de Gracia y Justicia la ocupará el señor Alvarado.

La guerra europea

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

A Grecia

Ha llegado el Gobierno provisional, siendo aclamado Venizelos. Declaró que aceptaba los poderes, confiando en la ayuda de todos en la obra patriótica.

Las tragedias del mar

El comandante del vapor francés Luce, dice que cañoneó a un submarino que lo atacaba.

Cree que un cañonero hundió al aubmarino.

Al vapor ruso Turgal, hundióle un torpedo.

Parte oficial rumano

Lucha de patrullas en varios puntos de la región del Brasse.

Replegámonos hacia la salida de los desfiladeros de los Cárpatos.

Pequeñas acciones en Calmeny y Gisi, favorables a nosotros.

En Debrudja, lucha de patrullas.

OSIRIS

Enseñanzas gratuitas.

CLASES DE INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ITALIANO, MATEMÁTICAS Y MÚSICA

Hasta el día 16 del corriente quedan abiertas en la Secretaría de esta Sociedad Navarro Rodrigo núm. 11 la matrícula para la enseñanza gratuita de las clases indicadas, a cuantas personas de ambos sexos aspiren a poseer conocimientos sólidos en estas materias.

Serán también dadas gratuitamente clases especiales de música e idiomas para aquellas carreras en que estos conocimientos se exijan.

Para matricularse a las clases de idiomas es condición indispensable ser socio o hijo de socio.

Horas de matrícula de 17 a 23.

NOTAS BREVES

Un concurso

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso anunciado para la adjudicación de las obras de 55 nichos que se edificarán en el cementerio de San José.

Se presentaron dos pliegos; uno suscrito por don Juan Díaz que se comprometía a hacer las obras en 1.725 pesetas, y otro de don Miguel Gabín que las hacía en 1.700.

Adjudicósele el concurso al señor Gabín por ser el licitador que más ventajas ofrecía.

Hurto de caballerías

La benemérita del puesto de Gérgal comunica que en la barriada Aulago le han hurtado dos caballerías a los vecinos de la misma Juan Martínez Parra y Cristóbal Domínguez Domínguez.

La guardia civil a pesar de sus activísimas gestiones no ha podido rescatar las caballerías, ni dar con el autor o autores del hurto.

Escrito

Don Domingo Fernández Arqueros ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le consigne en los nuevos presupuestos el sueldo que se crea conveniente, como empleado que es del Laboratorio municipal.

Cargo vacante

La Audiencia territorial de Granada anuncia encontrarse vacante el cargo de juez municipal de Tijola.

Subastas

La Administración principal de Aduanas anuncia que el día 23 del corriente se celebrarán las subastas de los expedientes de abandono número 12 de 1915 y número 15 de 1911.

—El ingeniero jefe de Montes anuncia también las subastas para el aprovechamiento de los montes públicos de los pueblos de Benahadux, Lijar y Oria.

Hurto de maíz

En Cuevas ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Los Lobos, Domingo Rodríguez Collado, como autor del hurto de media fanega de maíz en la finca La Almazora, propiedad de Miguel Soler Pérez.

El detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel a cumplir una quincena, María Cortés Santiago (a) Hita.

Pide la baja

Don Guillermo Gil Camporro ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando ser dado de baja en el padrón de cédulas personales, por no ser vecino de esta capital.

Multas

El señor Pérez Cordero impuso ayer las multas siguientes:

De dos pesetas, a José Rodríguez, Antonio Pérez, Andrés Núñez, Pedro Forté, y de cinco pesetas, a Manuel Tijeras, por infringir las ordenanzas municipales.

Una protesta

Los profesores de Instrucción pública señores Cañizares, Beltrán, Villanueva y Moreno Ayala estuvieron ayer en el despacho de la Alcaldía, para manifestar que ellos desconocían el telegrama cursado al ministro del ramo contra el alcalde, por cierto número de maestros, por la falta de pago, haciendo presente su disconformidad con sus compañeros.

Compra y venta

Se compra maderas usadas y leñas. Se vende una partida de tablazón cepillada útil para techos; estantería y mostradores y cristales para escaparates. Razón: Regocijos, 57.

Pérdida

Se ha perdido un alfiler de corbata de oro y brillantes. Su dueño don Víctor Cazeaux, hotel Simón, gratificará espléndidamente al que lo entregue, por ser recuerdo de familia.

Se ha perdido un llavero. A la persona que lo entregue en la calle de las Cruces, 31, barbería, se le gratificará.

Ama de cña

Se ofrece con leche fresca, Carmen García, para casa de los padres, darán razón, en la calle de Calero, núm. 13.

A pasar revista

El capitán general de esta región ha telegrafado al Gobernador militar de esta plaza, ordenándole se publique un edicto en el Boletín Oficial anunciando a los individuos sujetos al servicio militar que deben pasar la revista de comisario en los meses de Noviembre o Diciembre, con arreglo al artículo 824 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de reclutamiento.

Vapores fruteros

DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Almería

AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicerías de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero.

Plaza Canalejas, núm. 1.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

— SE VENDE A PLAZOS —

Más informes: Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERIA.

Notas sociales

Cooperativa «La Obrera»

Citase a todos los socios de esta Cooperativa para que concurran a una Junta que tendrá lugar el día 13, a las ocho de la noche, en la calle de los Algibes.

LA DIRECTIVA

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

La crisis resuelta

POR TELEÉGRAFO

Madrid 11.

Alvarado a Gracia y Justicia

Se ha resuelto la crisis producida por la muerte del señor Barroso. La cartera de Gracia y Justicia la ocupará el señor Alvarado.

¡Al Parlamento Revolucionario!

España Nueva reproduce el brillante artículo publicado en nuestro diario, con el título «Al Parlamento Revolucionario», de nuestro querido amigo y compañero don Miguel de Bustos.

DE HACIENDA

Solicitud

Don José M. Requena Moreno, presenta escrito solicitando se dejen sin efecto las operaciones de deslinde hechas por el Ayudante de Montes en el denominado «Pinatar de la Sierra Molmón».

Oficio

La Jefatura de Montes de Murcia ha remitido oficio en el que interesa le sea admitido al vecino de Instinción la cantidad de 4480 pesetas por remate de los montes de propios de dicho pueblo.

Escrito

Don Rafael Pino Carreras, ha presentado escrito interponiendo tercería de dominio sobre bienes embargados en expediente administrativo.

La carretera de Levante

No sabemos por qué, pero lo cierto es que la carretera de Almería a Huércal-Overa, más que carretera es un paso de palomas, sobre todo el trozo que parte en Benahadux y termina en Almería.

457.000.000 de baches y otros tantos pedruscos de «tamaño regular» adornan el trozo de carretera mencionado.

¿Sabe esto el ingeniero de obras públicas?

Si no lo sabe, nosotros se lo damos a conocer, y esperamos que una vez enterado, dará las órdenes convenientes para que se subsanen esos «pequeños defectos» que damos a conocer, y que tan mal habla del cuerpo de obras públicas de la provincia.

DE POLITICA

Ayer, recibieron noticias en Almería, afirmando, que por fin se habían aprobado las elecciones municipales de la capital.

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y media a doce.

LUIS LOPEZ Y C.^a IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memos, : : : : : random, tarjetas al minuto. : : : : : Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. **Ubaldo Abad** Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

EMILIO MURCIA Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres. **Araez, 3**

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Ha llegado una pequeña remesa de pólvora FFF Curtis Inglesa

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI
DE LA
LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 5 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Grabosar de muebles artísticos

Alcobas desde 330 pesetas es adelante Comedores desde 225 pesetas en adelante Esta casa, ofrece toda clase de muebles de construcción esmerada, hechos por encargo de los clientes en nuestros talleres un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

Miguel Sanchez Egea

REAL, 13

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
JUAN GOMEZ FERNANDEZ
85, Granada, 85

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez. Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEBESHA

Noria, 28

Escoz, fotógrafo

PLAZA DE CAFALEJAS 1

Doctor Manuel Marín

Genista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidas y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

Carbuero de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas en adelante.

PEDIR CATÁLOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad

JUAN CRIADO
ARMERO
Expenduría de explosivos y efectos de caza
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

José Cordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a 3
Paseo del Príncipe

BAR FRUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Boulevard, 44.

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA
Plaza de Nicolás Salmerón

H. INGLÉS

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje. Precios especiales para estables